


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



CURSO 2015/2016

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 23 de enero de 2017	Aprobado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 8 de febrero de 2017	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 17 de febrero de 2017
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	7
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	12
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	16
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	22
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	24
8.- PLAN DE MEJORA	29

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador:

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Profesorado:

Carmen Díez González (se incorpora en sustitución de la Dra. Rosa Perales Piqueres; incorporación aprobada en Junta de Facultad de 02/12/2015).

Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Rosa Perales Piqueres (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio; se da de baja por renuncia, aprobada en Junta de Facultad de 02/12/2015).

Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia).

María Teresa Terrón Reynolds (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica).



P.A.S.:

María Ángeles Morcillo Astillero.

Estudiantes:

Marina Carrasco Trigo

Miren Gardoqui Iturriarte

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido seis veces durante el curso académico 2014/15, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia prácticamente plena por parte del profesorado y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar la ausencia por baja médica prolongada de dos de los componentes a lo largo de todo el curso), pues, tal y como resulta habitual desde la creación de la Comisión, antes de las reuniones siempre se lleva a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidan con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros ha respondido a alguna circunstancia imprevista de última hora. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que, tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la Comisión, la valoración que se puede hacer de los componentes de la misma es excelente. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

18 de noviembre de 2015

Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
- Distribución de tareas para la elaboración del Informe de Autoevaluación dentro del proceso de Acreditación del grado en Historia del Arte.
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas

29 de febrero de 2016

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad anual correspondiente al curso 2014/2015
- Puesta en común sobre el proceso de cumplimentación de los apartados del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título.
- Asuntos de trámite

12 de mayo de 2016

Orden del día:

- Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación Acredita del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

14 de junio de 2016

Orden del día:

- Revisión de las fichas docentes del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondientes al curso 2016-17.
- Asuntos de trámite.



7 de julio de 2016 (extraordinaria)

Orden del día:

- Punto único. Aprobación, si procede, de los planes docentes del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondientes al curso 2016-17.

21 de julio de 2016 (extraordinaria)

Orden del día:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
- Aprobación, si procede, de la bolsa de TFGs del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ofertada para el curso 2016-17.

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. De manera permanente, la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte, así como a la Comisión de Calidad del Centro en las oportunas reuniones.

Durante este curso 2015-2016 la labor de esta Comisión se ha centrado, de manera prácticamente exclusiva, dada su complejidad y trascendencia, en la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título, situación que ha permitido desarrollar una reflexión integral y sistemática sobre el proceso de implantación y desarrollo del título en los seis años de funcionamiento del mismo.

Esta Comisión de Calidad asumió, en estrecha coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, las tareas de preparación del proceso de Acreditación de su título ante la ANECA desde los meses de junio/julio de 2015, una vez recibida la notificación oficial de las autoridades universitarias. Aunque desde entonces ya se venía trabajando en la localización de los principales indicadores y evidencias, la formalización de sus labores fue diseñada y aprobada en la reunión de la Comisión de Calidad de 18/11/2015, y en ellas han participado activamente todos los componentes en activo de la Comisión con el apoyo del profesorado vinculado al título y de responsables de distintos servicios o negociados implicados.

Por tanto, en una etapa inicial, entre junio y noviembre de 2015, se ha procedido principalmente a la recopilación de datos e información pertinente sobre las distintas facetas evaluadas, conforme este material iba estando disponible, para la cumplimentación de las tablas y preparación de los informes y evidencias requeridas. Una segunda fase se ha desarrollado a partir de noviembre, con la ya indicada distribución de tareas para la redacción del informe de autoevaluación, de modo que se han abordado desde este momento el análisis de los datos y la elaboración de los apartados respectivos en sucesivas reuniones convocadas a tal efecto. De este modo, a las reuniones oficiales de la Comisión de Calidad del título que han tenido lugar el 29 de febrero y el 12 de mayo de 2016, deben sumarse otras reuniones informales de trabajo (como las colectivas que tuvieron lugar el 20 de febrero, el 4 de abril y el 9 de mayo, junto con otras muchas mantenidas entre dos o tres miembros de la comisión redactora para resolver aspectos particulares), todas ellas centradas de manera prioritaria en la aportación de ideas y enfoques para la redacción del mencionado Informe de Autoevaluación, y en el análisis, interpretación y ponderación del ingente caudal estadístico y de información que había de ser procesada. Se han recogido durante este periodo las consultas hechas a distintos grupos de interés (alumnos, profesores, empleadores, personal de apoyo, etc.), manteniéndose una reunión específica con el profesorado del Área de Historia del Arte el 25 de febrero para solicitar determinados datos e informaciones, procediéndose a su examen y diagnóstico con el fin de incorporar sus conclusiones a la reflexión sobre los diversos apartados del autoinforme. Tomando como base informativa ese material y otros precedentes de fuentes oficiales (la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) de la UEx, así como otros servicios universitarios pertinentes: Unidad de Atención al Estudiante, Servicio de Orientación y Formación Docente, Servicio de Bibliotecas, Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, etc.), el Informe de Autoevaluación resultante fue, en buena parte, el resultado de todo esa labor de recopilación y análisis, así como de la coordinación entre los distintos agentes citados. Debemos reseñar en este sentido la eficaz colaboración que ha existido con los Coordinadores de Calidad de los restantes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, que ha resultado fundamental a la hora de distribuir las tareas de localización de los principales datos e indicadores generales del Centro, válidos por tanto para todos los títulos del mismo.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

La última fase de elaboración del autoinforme ha transcurrido desde el 25 de abril, con el proceso de revisión final para armonizar los contenidos –redactados, como hemos indicado, por los distintos miembros de la Comisión–, evitar reiteraciones y asegurar la coherencia interna del documento. El Informe de Autoevaluación fue aprobado por la Comisión de Calidad del título en la reunión de 12/05/2016, siendo remitida a los responsables del Vicerrectorado de Calidad de la UEx el 16/05/2016 para su oportuna revisión, corrección y aprobación.

Hemos de añadir que la realización del presente informe de autoevaluación ha exigido una importante labor de recopilación de un ingente volumen de datos, y es aquí donde radica una de las principales dificultades con que nos hemos encontrado durante su proceso de elaboración. La necesidad de aportar evidencias que, en algunos casos, se encuentran al margen del ya muy elevado número de indicadores aportados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx, nos ha obligado a dirigirnos personalmente a diferentes entidades de la Universidad de Extremadura (UEx), en especial la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, el Servicio de Orientación y Formación Docente, el Secretariado de Relaciones Internacionales, el Servicio de Bibliotecas, la Unidad de Atención al Estudiante, etc., siendo en ocasiones complejo el camino para poder acceder a los datos solicitados. Por otra parte, se han detectado determinadas divergencias, cuando se han consultado diversas fuentes sobre un mismo indicador, lo que ha obligado a detenidas correcciones y reajustes a la hora de consignar tales datos en las correspondientes tablas.

A pesar del desarrollo prioritario concedido necesariamente a esta tarea, esta Comisión de Calidad no ha descuidado las restantes labores de gestión y tramitación que le son propias, como puede comprobarse en las Actas de las distintas reuniones mantenidas a lo largo del curso.

Otro aspecto reseñable en la actividad de esta Comisión fue la situación que se produjo a inicios del mes de diciembre de 2015, cuando, el día 12, desde la Oficina de Convergencia Europea de la UEx, se nos remitió un nuevo modelo para la elaboración de la Memoria de Calidad anual de los títulos, aprobado por la Comisión de Calidad de la Universidad apenas el día anterior, que se equiparaba en su práctica totalidad a la estructura y contenidos del informe de autoevaluación para la Acreditación de ANECA. Ello suscitó durante aquel fin de semana un intenso intercambio de correos entre los Coordinadores de Calidad de los títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, oponiéndose de manera conjunta y frontal a lo que consideraban como un auténtico despropósito, y rogando tanto al Decano como al Coordinador de Calidad de la Facultad que se informara al Vicerrectorado de Calidad sobre el descontento de las Comisiones del Centro ante este nuevo modelo con el fin de que se recapacitara sobre la decisión de su implantación. Es por esta razón que el Coordinador de nuestra Comisión convocó urgentemente una reunión informal de la misma que tuvo lugar el lunes 14 de diciembre para poner a sus miembros al tanto de esta situación; tras un largo cambio de impresiones sobre el particular, nuestra Comisión decidió apoyar la propuesta compartida, como ya se ha indicado, por todas las Comisiones de Calidad de los títulos del Centro, de oponerse a la realización anual de un informe de tal envergadura, que podría suponer a los miembros de dichas Comisiones varios meses de trabajo cada año, por ser algo a todas luces absolutamente inviable e insostenible sin que se facilitaran al mismo tiempo a los profesores afectados los medios oportunos para abordar este abrumador incremento del volumen de trabajo sin arbitrar compensación alguna; se acordó, por tanto, defender la propuesta del mismo modelo de Memoria Anual que se había venido desarrollando hasta la fecha, por entender que respondía perfectamente a los requerimientos que debía reunir un informe de estas características. Tras un nuevo e intenso intercambio de correos electrónicos sobre el particular, y tras diversas reuniones improvisadas mantenidas entre los Coordinadores de Calidad de los títulos del Centro, se acordó por unanimidad, en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro que tuvo lugar el 27 de enero de 2016, con el asentimiento del Decano y el Coordinador de Calidad del Centro, cumplimentar la Memoria de Calidad anual de todos los títulos del Centro conforme al modelo empleado en cursos anteriores, rechazando por tanto la posibilidad de realizarla conforme al nuevo formato remitido por el Vicerrectorado de Calidad. En dicha reunión se sintetizaron las razones para tal decisión ya expuestas por los Coordinadores de Calidad de los títulos en los sucesivos correos electrónicos, y que el profesor Enrique Moradiellos García, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Historia y Patrimonio Histórico, desarrolló por escrito en un completo y meditado informe de “alegaciones” dirigido oportunamente a las autoridades académicas. En consecuencia, nuestra Comisión realizó la Memoria anual de Calidad

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

de nuestra Comisión correspondiente al curso 2014/15 conforme al mismo modelo empleado en los cursos anteriores. En la indicada reunión informal de nuestra Comisión del 14 de diciembre se llegó igualmente al acuerdo (puesto que el formato de la nueva Memoria Anual de Calidad podría aproximarse, tal y como se ha indicado, al informe de autoevaluación Acredita) de que cada uno de los miembros de la Comisión elaborara la parte de la Memoria anual coincidente o afín con el criterio del Acredita que estaba redactando, pues de esa manera se evitaría duplicar el trabajo en la medida de lo posible. Por las mismas razones, esta memoria anual correspondiente al curso 2015/16 mantiene el mismo formato que las anteriores.



Principales incidencias: En este sentido, debemos reseñar que la Dra. Rosa Perales Piqueres presentó su voluntariamente su renuncia a seguir formando parte de la Comisión de Calidad del título (por incompatibilidad con otras actividades que había asumido) a finales del año 2015, siendo sustituida por la Dra. Carmen Díez González (la baja y la nueva incorporación fueron aprobadas en Junta de Facultad de 02/12/2015). Se debe indicar igualmente que el Dr. Antonio Viudas Camarasa ha mantenido su baja laboral a lo largo de todo el curso, de modo que la Comisión ha funcionado con siete docentes durante este periodo. Por otra parte, la estudiante Miren Gardoqui Iturriarte ha dejado de ser alumna del Grado al defender su Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de julio de 2016, por lo que tuvo que renunciar a su condición de representante de la Comisión. Algo similar va a suceder con la otra estudiante, Marina Carrasco Trigo, que defenderá su Trabajo Fin de Grado en septiembre de 2016. Ya desde el mes de julio se puso esta doble circunstancia en conocimiento de los representantes del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras para que, de manera prioritaria, se proceda a la selección, propuesta y nombramiento de los nuevos representantes de alumnos de nuestra Comisión.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Según el Observatorio de Indicadores de la UEx, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de dicha Universidad, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus siete años de funcionamiento:

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

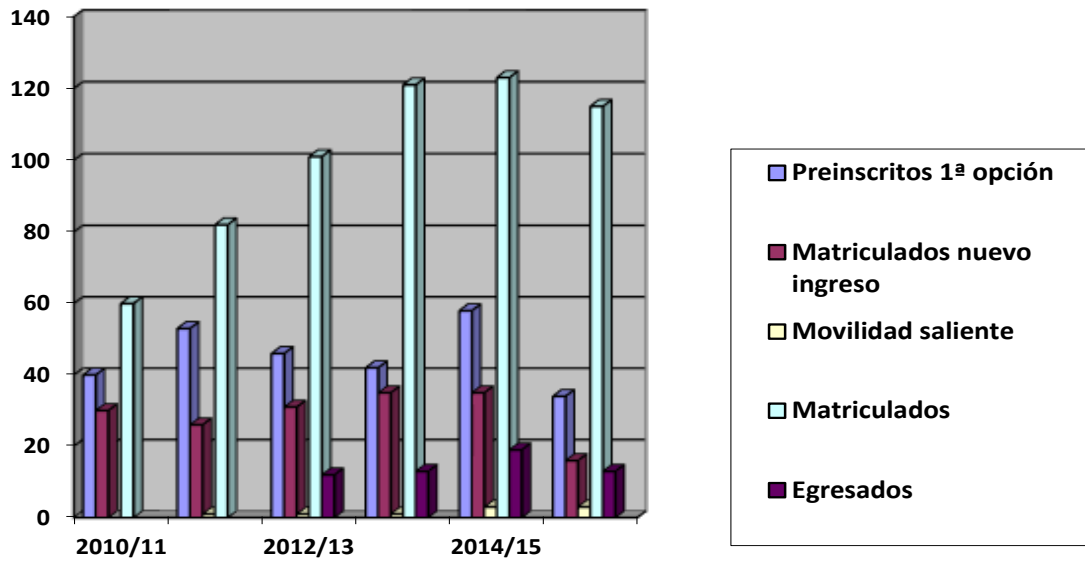
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nota media de acceso de los alumnos	6,320 (= 7,58)	7,398	6,639	7,140	7,269	7,568	8,583
Preinscritos en primera opción	38 (95%)	40 (100%)	53 (132,50%)	46 (115%)	42 (105%)	58 (145%)	34 (85%)
Matriculados de nuevo ingreso en primera opción	27	23	27	28	23	35	16
Alumnos matriculados de nuevo ingreso	32	30	36	31	35	35	18
Movilidad	-	-	-	-	-	-	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

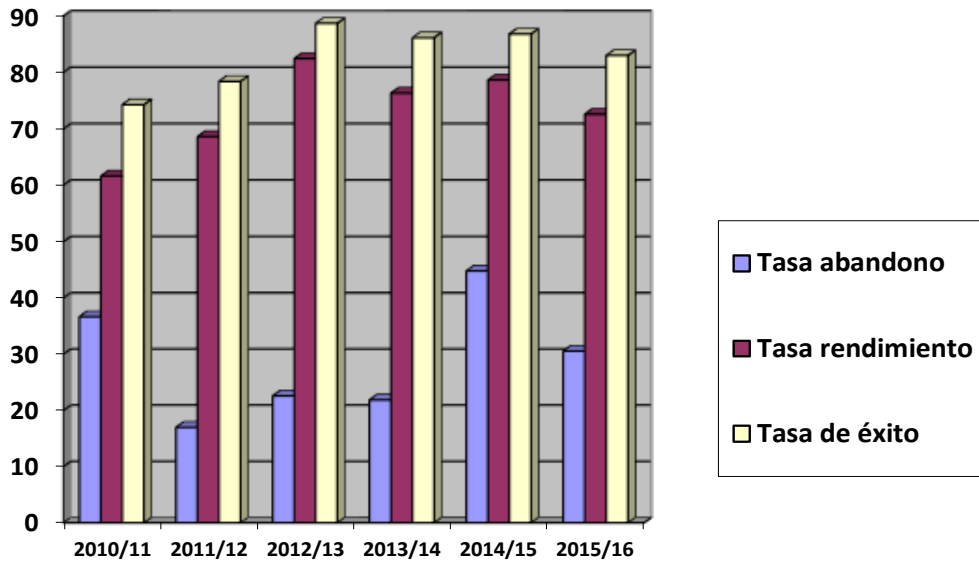
internacional de alumnos							
Alumnos de movilidad saliente	-	-	1	1	1	3	3
Alumnos matriculados	32 (13H+19M)	60 (27H+33M)	82 (26H+56M)	101 (34H+67M)	121 (40H+81M)	123 (35H+88M)	115 (38H+77M)
Alumnos egresados	-	-	-	12 (4H+8M)	13 (5H+8M)	19 (5H+14M)	13 (3H+10M)
Tasa de abandono por año	3,12	36,67	17	22,58	21,88	44,83	30,56
Tasa de rendimiento	72,10	61,64	68,62	82,43	76,33	78,64	72,58
Tasa de éxito	75,16	74,27	78,39	88,68	86,12	86,81	82,98
Tasa de graduación	-	-	-	-	46,88	44,83	44,44
Duración media de los estudios (años)	-	-	-	4,00	4,31	4,26	4,69
Tasa de eficiencia	-	-	-	96,92	91,07	90,05	90,91
Convocatorias medias para aprobar	1,22	1,29	1,32	1,24	1,27	1,26	1,31



Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

Evolución del alumnado



Indicadores generales del Título



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nota media de acceso de los alumnos	6,53 (= 7,83)	7,44	7,51	8,01	8,05	8,55	8,60
Tasa de rendimiento	72,06	72,66	75,24	79,08	80,14	80,49	79,82
Tasa de éxito	78,86	80,30	83,48	86,20	88,34	89,10	87,57
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	-	-	-	-	23,68	26,13	24,24
Tasa de graduación	-	-	-	-	48,95	46,85	51,52
Tasa de eficiencia	-	-	-	86,07	94,34	93,94	92,67
Convocatorias medias para aprobar	1,14	1,19	1,24	1,21	1,26	1,24	1,29



Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nota media de acceso de los alumnos	6,64 (= 7,97)	8,42	7,60	7,81	7,81	7,21	-
Tasa de rendimiento	68,65	72,50	73,63	77,32	77,69	78,47	78,64
Tasa de éxito	78,12	81,18	82,28	84,96	86,8	86,55	86,57
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	26,15	23,17	24,37	27,33	20,58	-	26,25
Tasa de graduación	-	-	-	-	47,29	39,33	42,86
Tasa de eficiencia	-	-	-	90,34	93,62	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,19	1,27	1,30	1,31	1,33	1,36	1,35

A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, la valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico es la siguiente:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Los alumnos que optan por estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso de 7,44 (nota media de los siete años evaluados), valor que se sitúa ligeramente por debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (7,80) y también inferior, en la misma medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (7,99) entre los cursos 2009/10 y 2015/16. En cualquier caso, debemos reseñar que la nota media con que los estudiantes han accedido al curso 2015/16 es de 8,583, hasta el momento la nota media más alta de los siete cursos evaluados. Continúa, por tanto, el progresivo incremento de la nota media con que los estudiantes acceden a esta titulación que se viene observando durante los cuatro últimos cursos.
- La "tasa media de rendimiento" del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los siete cursos valorados (73,19) es dos puntos inferior a la tasa media de rendimiento del conjunto de las titulaciones de la Universidad de Extremadura (75,27) y algo más de cuatro puntos inferior a la media del conjunto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (77,07). Para el presente curso nos encontramos ante una tasa de rendimiento del 72,58, un valor por debajo de la tasa del curso pasado, y que, sigue estando por debajo del índice medio de Filosofía y Letras (79,82), y del conjunto de la Universidad (78,64). En relación a la "tasa media de éxito", el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los siete cursos mantiene una tasa media de 81,77, que, aunque elevada, se encuentra igualmente algo por debajo de la media alcanzada por el total de Titulaciones que se imparten en la Universidad de Extremadura (83,78) y en la Facultad de Filosofía y Letras (84,83). Al igual que sucede con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en este curso 2015/16 (82,98) ha disminuido con respecto a los valores alcanzados el curso pasado, y así mismo se mantiene por debajo de las medias de la Universidad (86,57) y del Centro (87,57).
- En cuanto a la "tasa de eficiencia" del presente curso, (90,91), se observa un leve aumento de casi un punto con respecto a la del curso pasado, acabando con la tendencia descendente que mostraban los datos desde el curso 2012/13. Se ha recortado, por tanto, la distancia que en relación a esta tasa existía entre el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico y la media alcanzada por la Facultad de Filosofía y Letras (92,67) en el curso anterior.
- En cuanto al "número de convocatorias medias para aprobar" las asignaturas del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, la media de los siete cursos del Grado es de 1,27. El indicador del presente curso ha experimentado un ligerísimo repunte (1,31), aunque el valor se mantiene prácticamente en los mismos parámetros durante todos los años, y guarda mucha similitud con las medias alcanzadas por la Universidad de Extremadura (1,30) y la Facultad de Filosofía y Letras (1,22).
- En lo que se refiere a los datos relativos a la "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", la evolución que se observa en ambos parámetros se trunca con respecto al curso anterior (2014/15), donde se alcanzaron los valores más altos de todo el periodo contemplado (58) y (35). Tras un "pico" registrado en el año 2011/12, donde se registraron 53 alumnos prescritos en primera opción superando los dos cursos anteriores (38 y 40 respectivamente), el valor descendió ligeramente en los dos siguientes, para volverse a recuperar en el 2014/15 y descender de nuevo en el último curso de los evaluados en esta memoria (34). Los matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido (16) en el 2015/16. Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso se trunca también en el último año contemplado en esta memoria alcanzando un valor de 18, mientras que en los cursos anteriores los valores oscilaron entre los 30 y los 36.
- En cuanto al número total de alumnos matriculados en los siete cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, ha sido de 634 alumnos, de los que 115 lo han sido en el Curso 2015/16.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

115 alumnos de los 857 matriculados en todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras en este curso (lo que supone un 13,4%), es un dato que esta Comisión de Calidad considera aceptable, aunque mejorable. En cuanto a la "tasa de abandono" para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2015/16, ésta se sitúa en un 30,56. Es un valor que ha mejorado ostensiblemente en casi 15 puntos con el respecto a la tasa del curso pasado (44,83), aspecto que esta Comisión celebra.

- En lo que se refiere a los datos sobre la "Inserción Laboral", publicados anualmente por la UTEC, a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron, tales datos no existen para el curso académico 2015/2016 con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, por lo que, de momento, no resulta posible llevar a cabo análisis alguno al respecto.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo con las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en cuanto a la satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado desde el curso 2009/10:

Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico



	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Satisfacción con la actuación docente	-	6,79	7,38	-	7,18	-	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	89,09	91,92	-	90,70	-	-

Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Satisfacción con la actuación docente	-	7,40	7,27	-	7,63	-	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,90	90,02	-	92,43	-	-

Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Satisfacción con la actuación docente	-	7,58	7,53	-	7,53	-	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,49	91,07	-	89,40	-	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



Profesorado de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11 (Cáceres- Plasencia)	2011/12 (UEX)	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Satisfacción con la actuación docente	-	7,21	7,24	-	7,44	-	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	90,53	91,42	-	92,07	-	-

Puesto que, como puede contemplarse en las tablas, no se llevaron a cabo encuestas de satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado durante el Curso 2015/16, nos remitimos para la valoración de estas evidencias en los años anteriores a la Memoria anual de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al curso 2013/14.

En cuanto a la "satisfacción con la titulación" de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, sí disponemos de datos para el curso académico 2015/2016 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, PDI, y PAS. El grado de satisfacción del PDI aparece reflejado en las encuestas (se han obtenido únicamente 2 encuestas válidas) a partir de la valoración de los siguientes aspectos (las valoraciones indicadas son sobre 5):



1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,0
2	Horarios de impartición de las clases del título: 4,0
3	Coordinación entre los profesores del título: 2,5
4	Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 4,5
5	Carga de trabajo exigida a los alumnos: 3,5
6	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte: 2,0
7	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 2,0
8	Actitud de los estudiantes durante las clases: 2,5
9	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 2,0
10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.): 2,5
11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS): 2,5
12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 2,5
13	Resultados académicos de los estudiantes: 3,0
14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...): 5,0
15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 4,0
16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 4,5
17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.): 4,5
18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones): 4,0
19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.): 4,5

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

20	Espacios para el estudio: 4,5
21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 5,0
22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 4,0
23	Satisfacción general con los estudiantes: 3,5
24	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,0

En lo referente al grado de satisfacción de los estudiantes egresados (se han obtenido 4 encuestas válidas), se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,5
2	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas: 3,0
3	Oferta de asignaturas optativas: 3,5
4	Oferta de prácticas externas: 4,0
5	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 4,3
6	Configuración de horarios de clases: 3,5
7	Volumen de trabajo exigido: 3,8
8	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 4,0
9	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 3,3
10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes: 3,3
11	Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.): 4,0
12	Organización de las tutorías programadas ECTS: 2,3
13	Organización de las prácticas externas: 3,0
14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 3,8
15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas: 3,3
16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas: 2,5
17	Sistemas de evaluación empleados por los profesores: 4,0
18	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.): 3,0
19	Cumplimiento de los horarios de las clases: 3,8
20	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 4,0
21	Cumplimiento de los horarios de tutorías: 3,5
22	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 4,3
23	Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.): 2,8
24	Espacios para el estudio: 3,0
25	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 2,5
26	Trámites de matriculación y gestión de expedientes: 3,3
27	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...): 3,3
28	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,8
29	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...): 2,5
30	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.): 3,3
31	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,3

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

En cuanto al grado de satisfacción del PAS con las titulaciones para el Curso 2015/16, los datos que referimos a continuación se refieren al Centro en general, y no al título de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en particular (contamos 5 respuestas válidas):



1	Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.): 3,4
2	Trato con los estudiantes del centro: 3,8
3	Trato con el profesorado del centro: 3,8
4	Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 3,4
5	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.): 3,8
6	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado: 3,8
7	Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro: 4,2
8	Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado: 4,2
9	Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro: 3,6

Tras analizar los resultados de las tres encuestas, encontramos que, en la correspondiente al PDI, la valoración media es en torno a un 3,4 sobre 5 (6,8 sobre 10), siendo su nivel general de satisfacción con los estudiantes y la titulación de 3,5 y 3,0 respectivamente, siendo, por tanto, valores algo inferiores a los del curso anterior. Las valoraciones se mantienen en general dentro de un rango entre 2,5 y 3,5 puntos, manteniéndose tan solo por debajo de estos niveles generales el correspondiente a los "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte", la "Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante" y el "Nivel de asistencia de los estudiantes a clase", valorados todos ellos con un 2 sobre 5. Con la máxima valoración (5 sobre 5) destacan la "Disponibilidad de información sobre la titulación" (*Web*, guías académicas...) y "Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorio". Han mejorado los procesos administrativos del título, recursos materiales, espacios para el estudio... dentro de un rango entre 4 y 5, resultado más que positivo. Sin embargo, "La satisfacción general con los estudiantes" y el "Nivel de satisfacción general con la titulación", han descendido con respecto al curso anterior, hasta los 3 puntos, con respecto a los 3,7, en este último caso. Hemos de reseñar, por otra parte, el hecho de que el número de encuestados en el colectivo de P.D.I. ha sido de 2 profesores, representación que sigue siendo, como en cursos anteriores, manifiestamente insuficiente para poder conceder plena validez a los resultados obtenidos.

Grado de satisfacción del PDI con la Titulación

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
	-	-	-	6,88	6,25	6,67	5

Sin embargo, la valoración media de los alumnos egresados es de un 3,4 sobre 5 (6,8 sobre 10), lo que, en este caso, supone un considerable aumento con respecto al año anterior (5,3 sobre 10 en el Curso 2014/2015), y se equipara a los resultados de años anteriores (6,18 sobre 10 en el Curso 2013/14, y 7,1 sobre 10 en el curso 2012/13). Su nivel de satisfacción general con la titulación es algo superior, de 3,6 sobre 5 (7,2 sobre 10), dato también superior al alcanzado en el curso anterior, (3 sobre 5), regresando a valores similares a los del curso 2013/2014. La mayor parte de las valoraciones se mueven dentro de un margen situado entre los 3 y los 4 puntos sobre 5, encontrándose por debajo de ese rango (con 2,3 puntos) "Organización de tutorías programadas", o con 2,5 puntos aspectos como el

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

“Cumplimiento de los temarios de las asignaturas”, “Aulas para actividades de prácticas (salas de informática, laboratorios) o la “Organización de la movilidad del alumno (programa Sócrates, Erasmus, Sicue)”. Sin embargo, se han valorado de manera más positiva la “Oferta de prácticas externas”, “Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas” o la “Organización de los Trabajos fin de grado/master”, con 4 puntos, destacando en su crecimiento la “Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado” (4,3 en el curso 2015/2016, frente los 2,8 del anterior) y la “Satisfacción general con la actuación docente del profesorado” (4,3 en el curso 2015/2016, frente al 3,3 del curso anterior). Al igual que sucede con las encuestas del PDI, en el caso de los alumnos egresados se ha obtenido un número reducido de respuestas válidas (4 de un total de 13 egresados, con una tasa de participación, por tanto, de un 36,4%); en consecuencia, el valor que debe darse a estas valoraciones resulta igualmente muy relativo. Otro indicador que nos resulta ligeramente satisfactorio, es el dato de “Satisfacción de los estudiantes con la titulación” (OBIN_SU-004), que se obtiene a partir de encuestas anuales a alumnos del último año de la titulación, y que en los anteriores se mantuvo en un 6,25, en el curso 2014/15 descendió hasta un 5,00, y este año ha mejorado ligeramente hasta 5,62 puntos.

Grado de satisfacción de los Egresados con la Titulación

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
	-	-	-	7,1	7,18	5	-

Grado de satisfacción de los Estudiantes con la Titulación (OBIN_SU_004)



	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
	-	-	-	6,25	6,25	5	5,62

En cuanto al grado general de satisfacción del PAS con las titulaciones, la valoración media resultante de sus valoraciones ha mejorado con respecto al año anterior y es de 3,77 sobre 5 (7,54 sobre 10, en el curso 2015/2016, frente al 6,92 sobre 10 del curso 2014/2015).

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Durante el curso académico 2015/16, las “tasas de rendimiento”, las “tasas de éxito”, y las “tasas de no presentados” de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (en el momento de elaborar la presente memoria aún no contamos con el dato de “convocatorias medias para aprobar”) presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en las siguientes tablas:



Curso 2015-2016				
Primer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de Europa	60,87	63,64	4,35	-
Textos Fundamentales de la Literatura Española	73,91	89,47	17,39	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Gramática Normativa del Español	72,00	75,00	4,00	-
Geografía del Medio Natural	58,33	63,64	8,33	-
Historia del Arte Antigo	75,00	88,24	15,00	-
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	58,33	66,67	12,50	-
Paisaje, Sociedad y Territorio	47,83	57,89	17,39	-
Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales	56,00	66,67	16,00	-
Geografía Humana	48,28	63,64	24,14	-
Historia del Arte Medieval	46,88	60,00	21,88	-
MEDIA DEL CURSO	59,73	69,48	14,09	-

Curso 2015-2016

Segundo Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de España	57,50	69,70	17,50	-
Geografía de Europa	74,19	82,14	9,68	-
Geografía de España	83,33	86,21	3,33	-
Historia del Arte Moderno	87,10	93,10	6,45	-
Historia del Arte Contemporáneo	88,89	92,31	3,70	-
Arte Antigo en España	65,63	80,77	18,75	-
Arte de la Alta Edad Media en España	62,86	75,86	17,14	-
Arte de la Baja Edad Media en España	65,63	75,00	12,50	-
Arte Hispano-Musulmán	80,77	91,30	11,54	-
Arte del Renacimiento en España	71,43	83,33	14,29	-
MEDIA DEL CURSO	73,73	82,97	11,48	-



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Curso 2015-2016

Tercer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Arte Barroco en España	82,14	95,83	14,29	-
Arte Neoclásico y del siglo XIX en España	73,08	86,36	15,38	-
Arte del siglo XX en España	68,18	78,95	13,64	-
Arte Iberoamericano	77,27	94,44	18,18	-
Fuentes para la Historia del Arte	71,43	88,24	19,05	-
Teoría y Crítica del Arte	68,97	83,33	17,24	-
Historia de las Ideas Estéticas	72,41	84,00	13,79	-
Técnicas Artísticas	66,67	87,50	23,81	-
Historia del Cine	47,62	52,63	9,52	-
Últimas Tendencias del Arte Español	69,23	81,82	15,38	-
MEDIA DEL CURSO	69,70	83,81	16,02	-

Curso 2015-2016

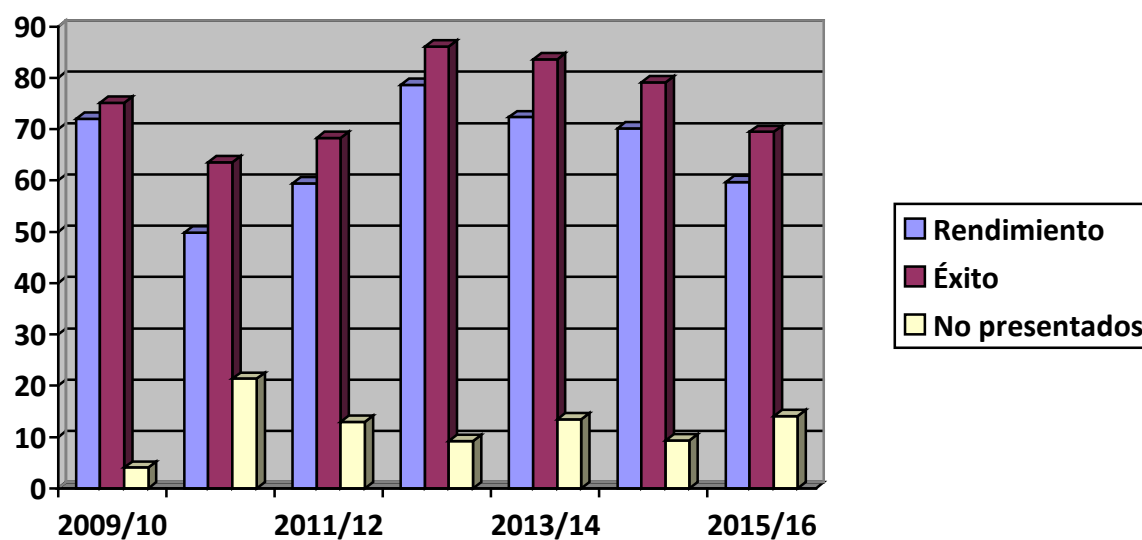
Cuarto Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Tutela y Conservación del Patrimonio	100,00	100,00	0,00	-
Museografía y Museología	94,44	100,00	5,56	-
Historia del Urbanismo	85,71	100,00	14,29	-
Planeamiento Urbanístico	100,00	100,00	0,00	-
Turismo y Patrimonio	87,50	100,00	12,50	-
Patrimonio Artístico Extremeño	100,00	100,00	0,00	-
Gestión del Patrimonio Cultural	100,00	100,00	0,00	-
Arte Americano Prehispánico	100,00	100,00	0,00	-
Gestión y Mercado del Arte	80,00	84,21	5,00	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

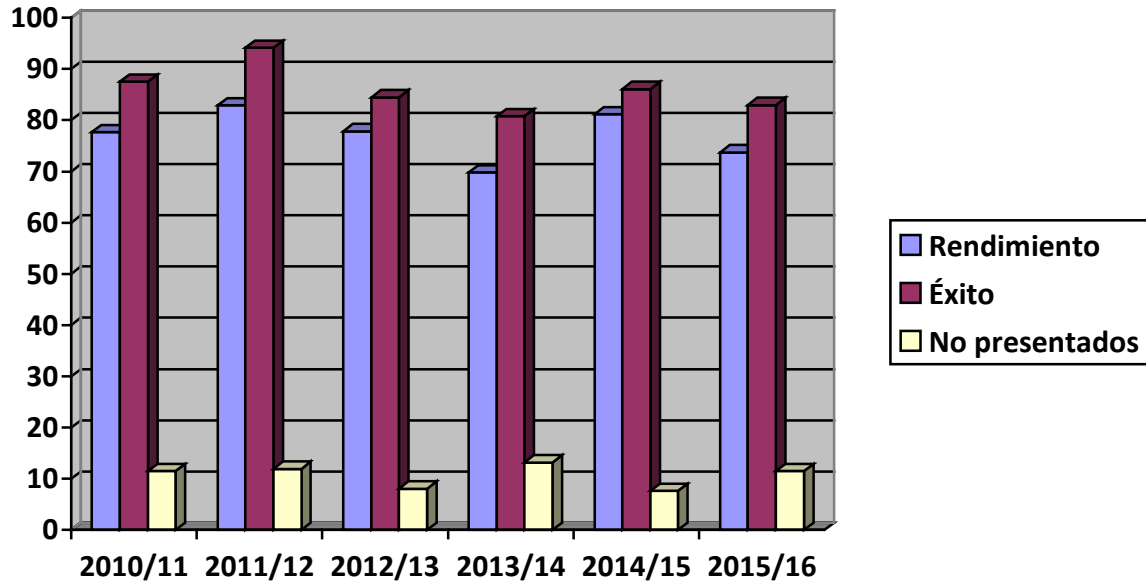
Prácticas Externas	100,00	100,00	0,00	-
Trabajo Fin de Grado	40,91	100,00	59,09	-
Iconografía e Iconología	100,00	100,00	0,00	-
Historia del Dibujo, Grabado, Ilustración y Cartel	100,00	100,00	0,00	-
Corrientes Actuales del Arte Internacional	100,00	100,00	0,00	-
Técnicas de Investigación en Historia del Arte	88,89	100,00	11,11	-
MEDIA DEL CURSO	91,83	98,94	7,17	-

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véanse Memorias anuales del Título 2011/12, 2012/13, 2013/14 y 2014/15), podemos observar los siguientes perfiles:

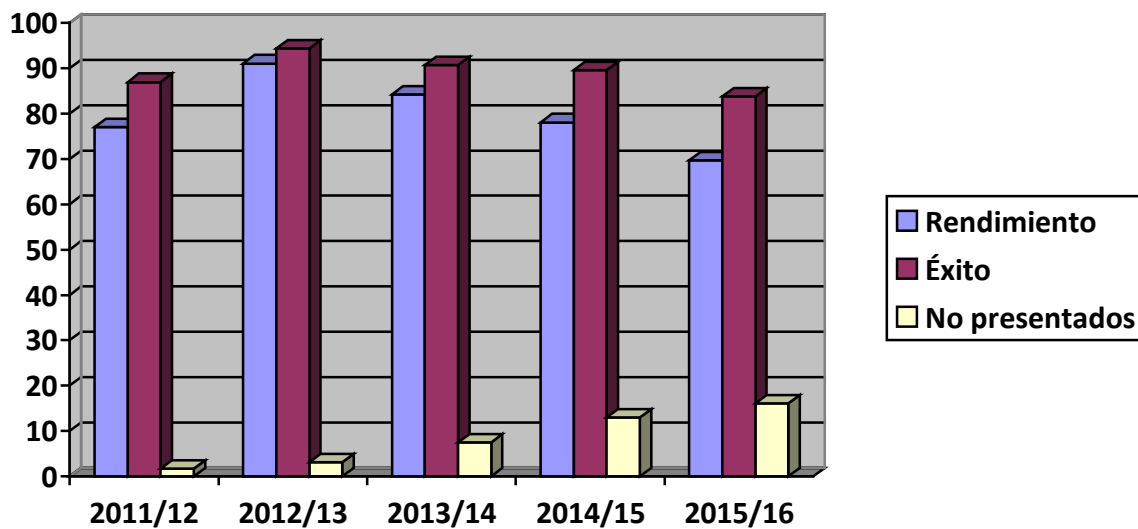
Primer Curso



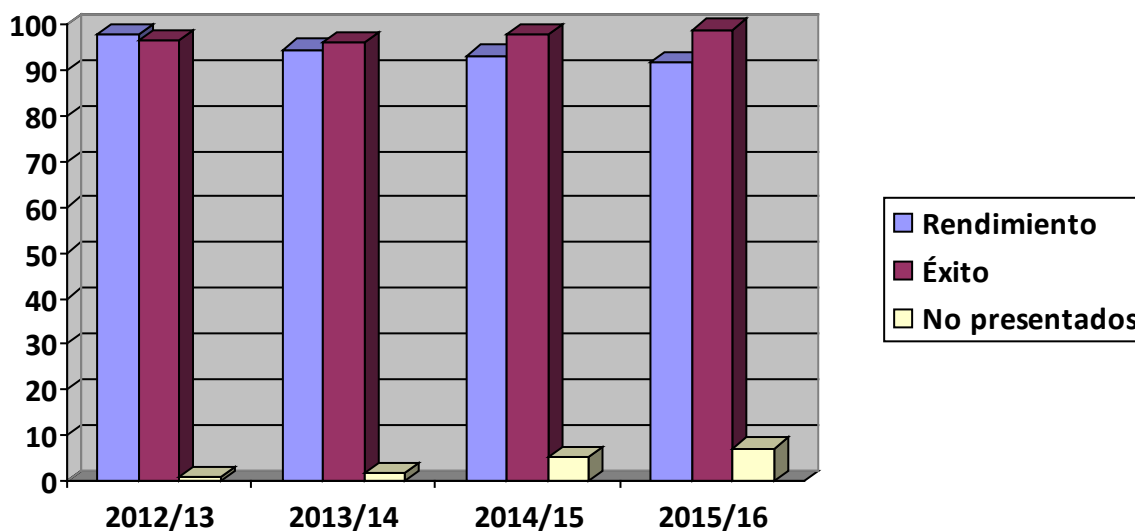
Segundo Curso



Tercer Curso





Cuarto Curso



En lo que corresponde a las tasas de rendimiento y de éxito, ambas han descendido ostensiblemente en primer curso del Grado, continuando una tendencia lenta pero progresiva que se viene detectando desde el curso 2012/13, alcanzando ahora unos valores equiparables a los de los primeros años de implantación del título. También en segundo curso se observa un descenso, en este caso más moderado, de ambas tasas, tras el ascenso o mantenimiento del curso anterior. En cuarto curso la evolución de ambos indicadores se mantiene en los mismos parámetros respecto a los cursos anteriores. Las tasas medias de alumnos no presentados muestran valores ascendentes en todos los cursos, que han de ser tenidos muy en cuenta, y que oscilan entre el 7,17% de cuarto curso (respecto al 5,31 del curso anterior, incremento sin duda debido al 59% de no presentados en el Trabajo Fin de Grado) y el 16,02% de tercero (frente a un 12,98 del curso anterior. De modo general, el análisis de los datos de las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, y de alumnos no presentados, muestra un preocupante descenso generalizado durante el curso académico 2015/16, rompiendo así la dinámica de ligero incremento o mantenimiento que se había observado durante el curso previo. Ello debe suscitar una seria reflexión en el seno de nuestra Comisión.

Por asignaturas, las tasas de éxito han sido relativamente elevadas en el conjunto de las mismas, con máximos del 100% y mínimos del 60,00%, con la excepción de dos asignaturas, *Paisaje, Sociedad y Territorio* (primer curso) e *Historia del Cine* (tercer curso) cuyos valores descienden, respectivamente hasta un 57,89% y un 52,63%. De las 45 asignaturas, 14 mostraron valores de tasa de éxito por debajo del 80%, siendo 18 las que superaron el 90% y 14 las que lograron un 100% de tasa de éxito. El promedio estadístico de los cuatro cursos arrojó una tasa de éxito del 82,18%, y por tanto seis puntos porcentuales inferior a la del curso 2014/15.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también relativamente alto y se situó en un 74,27% para los cuatro cursos (descendiendo también considerablemente respecto al 80,66% del curso anterior). Del total de asignaturas, 26 mostraron tasas de rendimiento por debajo del 80%, mientras que solo 16 lo hicieron por encima, siendo 7 las que superaron el 90% y 6 las que alcanzaron el 100%. Por debajo del 50%, solo se encuentran *Paisaje, Sociedad y Territorio* (47,83), *Geografía Humana* (48,28), e *Historia del Arte Medieval* (46,88), todas ellas en

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

primer curso, e *Historia del Cine* (47,62), en tercer curso, aparte del *Trabajo Fin de Grado* (40,91), en este último caso a consecuencia de la elevada tasa de no presentados ya comentada más arriba.



Si nos centramos en el número de alumnos matriculados que se han presentado a las pruebas de evaluación, ya hemos comentado que las cifras se han incrementado de manera generalizada. En este curso, hasta cuatro asignaturas han superado el 20%: *Geografía Humana* (24,14), *Historia del Arte Medieval* (21,88), *Técnicas Artísticas* (23,81), o el muy llamativo caso del *Trabajo Fin de Grado* (59,09), aparentemente debido al elevado número de alumnos que no se ven capaces de completar dicho trabajo a lo largo del curso, y lo dejan para posteriores convocatorias después de las vacaciones de verano. 30 asignaturas mostraron porcentajes de alumnos no presentados iguales o inferiores al 15%, y en 9 de ellas (todas ellas pertenecientes a cuarto curso) no se registraron alumnos no presentados.

Si bien no contamos con el dato del número de convocatorias medias por asignaturas, sí disponemos de la media de todo el título, que es de 1,31, que, aunque se mantiene plenamente acorde dentro de las coordenadas de las cifras del Centro y la Universidad, confirma un lento pero progresivo crecimiento a lo largo de los cursos anteriores.



A la vista de estos datos, tan solo deben reseñarse cuatro casos de asignaturas que se distancian de manera significativa del promedio de conjunto. Se trata, en primer lugar, de la asignatura *Historia del Cine*, de tercer curso, con una tasa de rendimiento de 47,62% y una tasa de éxito de 52,63%. Es cierto que se trata de un descenso puntual, ya que sus indicadores se mantuvieron bastante más elevados en los cursos precedentes, y habrá que estar al tanto de su evolución futura. Por otra parte, la asignatura *Historia del Arte Medieval*, de primer curso del Grado, tras remontar en su tasa de rendimiento durante el curso 2013/14, volvió a descender durante los cursos 2014/15 y 2015/16 hasta un 46,34% y 46,88% respectivamente. También muestran tasas de rendimiento bajas, por debajo del 50%, como ya se ha comentado más arriba, otras dos asignaturas de primer curso: *Paisaje, Sociedad y Territorio* y *Geografía Humana*.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Análisis del marcado descenso en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico respecto a los cursos anteriores, en especial los referidos a la "tasa de abandono", grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación o grado de satisfacción de los estudiantes egresados de la titulación.		X		Durante el curso 2015/16 no nos ha resultado posible consagrarnos, como en cursos anteriores, al correcto cumplimiento del plan de mejora planteado en el curso previo. La ingente labor que ha supuesto a lo largo de todo el curso, no solo ya cumplimentar el Autoinforme de evaluación para la Acreditación del título, sino conseguir todas las tasas e indicadores requeridos (labor no siempre sencilla por la difícil accesibilidad de algunos de estos indicadores, o las contradicciones en los mismos dependiendo de la fuente, lo que ha exigido una permanente comprobación), sintetizarlos, analizarlos, cumplimentar todas las tablas, prepara, ordenar y compulsar (en su caso) todas las evidencias, conseguir cumplir todas las exigencias de ANECA de cara a la visita del panel de expertos durante el segundo semestre de 2016 (tener listos exámenes y elementos de evaluación, Trabajos Fin de Grado, contactos con profesores, alumnos, egresados empleadores), y preparar y desarrollar las numerosas reuniones de trabajo preparatorio, ha limitado considerablemente nuestra capacidad de actuación. Por supuesto que hemos respondido puntualmente a todas las contingencias urgentes (asuntos de trámite, elaboración de la memoria anual

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

					<p>correspondiente al curso 2014/15, revisión y aprobación de las fichas docentes o bolsa de Trabajos Fin de Grado correspondientes al curso 2015/16), pero no ha resultado materialmente posible al mismo tiempo atender adecuadamente al plan de mejora de las debilidades detectadas durante el curso anterior.</p> <p>A la vista de esta situación, esta Comisión manifiesta su seria preocupación por el hecho de que la creciente burocratización de la labor de la misma está afectando cada vez más seriamente al adecuado cumplimiento de sus labores, pues la ingente cantidad de tiempo dedicada a justificar lo que se hace impide precisamente que las cosas se "hagan", y que los objetivos fijados por esta comisión se puedan, por tanto, cumplir de manera efectiva. No se puede seguir con esta dinámica, que está provocando una creciente desmotivación del profesorado, y una renuencia cada vez más visible a participar en Comisiones de estas características por considerarse de manera generalizada como una labor ingrata y, al menos en buena parte de su vertiente burocrática, de dudosa utilidad práctica para incrementar realmente la calidad de los títulos.</p> <p>En el caso de indicadores en los que se había detectado un claro descenso durante el curso 2014/15, referidos a la "tasa de abandono", grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación o grado de satisfacción de los estudiantes egresados de la titulación, han sido analizados en profundidad en el mencionado Informe de Autoevaluación, por ser precisamente este el curso objeto de evaluación, y a él nos remitimos. Pero no nos ha sido posible implementar las correspondientes medidas de mejora. Ello deberá aplicarse durante el curso 2016/17.</p>
2	Conseguir una unificación razonable de los tribunales de evaluación del <i>Trabajo Fin de Grado</i> con el fin de facilitar la aplicación de los criterios de evaluación comunes establecidos en la guía docente de la asignatura.			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación del título para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.
3	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción.			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.
4	Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título.			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.
5	Conveniencia de			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



	mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado.				actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.
6	Seguir trabajando en el estímulo de una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.
7	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT).			X	No ha resultado posible atender a la implantación de esta actuación de mejora durante el curso 2015/16 a causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título. Se retomará su implantación durante el curso 2016/17.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Desarrollo de la docencia

- Sin duda el aspecto más preocupante entre los indicadores correspondientes al presente curso 2015/16 es el relativo a los datos de matriculación contemplados. En cuanto a los valores de "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", la evolución que se observa en ambos parámetros desciende dramáticamente con respecto al curso anterior (2014/15), donde, paradójicamente, se alcanzaron los valores más altos de toda la evolución del Grado (58 y 35 alumnos respectivamente). Así, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido 16 en el curso 2015/16, y, por tanto, menos de la mitad de los contabilizados en el curso anterior; por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso alcanzó un valor de 18 alumnos, mientras que en los cursos anteriores los valores habían oscilado entre los 30 y los 36 alumnos, reduciéndose por tanto también a la mitad con respecto a las cifras del curso anterior. Esto está creando, en consecuencia, una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente en el ámbito de la difusión de la titulación. Es cierto que se han producido descensos porcentualmente similares en la matriculación de otros títulos de grado del Centro, pero lo es también que el que afecta al Grado de Arte ha sido uno de los más severos comparativamente.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



Por otra parte, en cuanto al número total de alumnos matriculados, se contabilizan en el curso 2015/16 115 alumnos de los 857 matriculados en el conjunto de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (lo que supone un 13,4% del total de alumnos de Grado), dato que esta Comisión de Calidad considera aceptable, aunque manifiestamente mejorable.

Ante estas cifras, se considera como absolutamente NECESARIO y URGENTE el incremento de la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten realmente efectivas. Somos conscientes, como ya hemos puesto de manifiesto en memorias anteriores, de que la creciente sobrecarga de trabajo sobre el cuerpo docente universitario causada por el incremento de burocratización académica que está generando la implantación de los nuevos Planes de Estudio, y que está recayendo sobre el profesorado sin que se produzca compensación alguna en las obligaciones docentes y de investigación, por una lado, y la falta de incentivos económicos para desarrollar esta labor de difusión, que debe hacerse con coste cero, por otro, justifican las reticencias por parte del profesorado universitario a comprometerse en dichas labores de difusión. Es un problema que tiene difícil solución, al menos a corto plazo, a menos que tales labores de difusión se consideren como una actividad con repercusión en los planes de dedicación docente. En cualquier caso, a pesar de estas dificultades, la Comisión de Calidad, en coordinación con el Área de Historia del Arte, ante el descenso dramático de matriculaciones, debe trabajar urgentemente en el diseño y fomento de la participación en labores de difusión del título, y ya no solo implicando en el proceso a los diferentes órganos institucionales posibles, a través de actividades diversas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Feria Educativa de la UEx o la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en los mencionados centros de educación, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o de manera directa y presencial en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y características de nuestro título universitario.

- Por otra parte, como hemos podido comprobar en el apartado 3 de la presente memoria, durante el Curso 2015/16 se confirma el preocupante descenso de diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ya detectados en el curso anterior. Por una parte, excepto en cuarto curso (donde se mantienen prácticamente los mismos parámetros), hemos de indicar que las tasas generales de éxito y rendimiento del Grado han descendido de manera sensible durante este curso respecto a los anteriores, especialmente en primer curso. De este modo, nos encontramos ante una tasa media de rendimiento del 72,58, un valor por debajo de la tasa del curso pasado, y que, sigue estando por debajo del índice medio de Filosofía y Letras (79,82), y del conjunto de la Universidad (78,64); respecto a la tasa media de éxito de nuestro título, en este curso 2015/16 (82,98), también ha disminuido con respecto a los valores alcanzados el curso pasado, y asimismo se mantiene por debajo de las medias de la Universidad (86,57) y del Centro (87,57).

Sin embargo, sí se observa una ligera mejoría en aspectos en los que se había detectado descenso en el curso anterior: Por una parte, la "tasa de eficiencia" del presente curso 2015/16 (90,91) presenta un leve aumento de casi un punto con respecto a la del curso pasado, acabando con la tendencia descendente que mostraban los datos desde el curso 2012/13. Por otra parte, en cuanto a la "tasa de abandono", ésta se sitúa en un 30,56, tasa que ha mejorado ostensiblemente en casi 15 puntos con el respecto a la del curso pasado (44,83), aspecto que consideramos muy positivo.

En cuanto a la "satisfacción con la titulación" del PDI, esta manifiesta valores ligeramente inferiores a los del curso anterior, aunque el número de encuestados de este colectivo sigue siendo muy reducido, con lo cual su valor ha de considerarse muy relativo. Más preocupante aún es el "Grado de satisfacción del PDI con la titulación" (OBIN_SU-005), que desciende hasta un 5,00 sobre 10, frente a una media de 6,6 puntos

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



sobre 10 de media en los tres cursos anteriores. Debemos hacer un seguimiento de estos datos para comprobar si tiene un carácter coyuntural o de mayor alcance.

En contraste con los datos anteriores, la valoración media de los alumnos egresados es de un 3,4 sobre 5 (6,8 sobre 10), lo que, en este caso, supone un considerable aumento con respecto al año anterior (5,3 sobre 10 en el Curso 2014/2015), y se equipara a los resultados de años anteriores (6,18 sobre 10 en el Curso 2013/14, y 7,1 sobre 10 en el curso 2012/13). Su nivel de satisfacción general con la titulación es algo superior, de 3,6 sobre 5 (7,2 sobre 10), dato también superior al alcanzado en el curso anterior, (3 sobre 5), regresando a valores similares a los del curso 2013/2014. Otro indicador que nos resulta ligeramente satisfactorio, es el dato de "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que se obtiene a partir de encuestas anuales a alumnos del último año de la titulación, y que en los anteriores se mantuvo en un 6,25, en el curso 2014/15 descendió hasta un 5,00, y este año ha mejorado ligeramente hasta 5,62 puntos.

- Además, esta Comisión entiende que se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título. Aunque desde el curso 2011-2012 la Comisión de Calidad ha llevado a cabo labores puntuales de coordinación en todas las actuaciones docentes que afectan al título para evitar duplicidades, y aunque este curso 2015/16 se ha incrementado la valoración por parte de los distintos grupos de interés, y entre los estudiantes egresados se percibe una mejora en este aspecto (así, en el ítem "Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas", en las encuestas efectuadas a los estudiantes egresados, se ha pasado de un 2,3 en el pasado curso, a un 4,0 en el 2015/16), sin embargo, el PDI manifiesta una menor satisfacción en este sentido, y así, en "Coordinación entre los profesores del título", frente a un 3,3 sobre 5 de valoración en el curso 2014/15, en el presente se ha obtenido un 2,5. Muy posiblemente este descontento se deba, como hemos indicado, a que la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Título ha impedido dedicar la habitual atención a este aspecto a lo largo de este curso. Es por ello que, aunque entre los alumnos, como hemos podido constatar en las entrevistas realizadas durante la elaboración de dicho Autoinforme, no se detecta el descontento manifestado en cursos anteriores en cuestiones de solapamiento de contenidos, es evidente que aún queda mucho por hacer, y debemos seguir trabajando en esta dimensión.

De igual modo, resulta necesario mejorar los mecanismos de coordinación horizontal del título. Aunque se observa una mejor valoración, a juzgar por las encuestas de satisfacción efectuadas entre los estudiantes egresados, en cuestiones como la "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso" (de 2,0 sobre 5 el pasado curso se ha pasado a un 3,3 en el curso 2015/16), la "Organización de las tutorías programadas ECTS" (de un 2,0 se ha pasado a un 2,3 sobre 5, todavía escaso, pero ligeramente mejor) o el "Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas" (de un 2,3 sobre 5, hemos pasado a un 3,3 en el curso 2015/16), lo que aparentemente indica una mejor percepción de todo ello, resulta evidente que también debemos progresar mucho en este sentido.

Por todo ello, como ya indicamos el curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha –y a excepción de la reunión del 16 de septiembre de 2013 sobre las "Distintas observaciones y recomendaciones de cara a la elaboración y coordinación de las guías docentes de la titulación" que tuvo lugar con todos los profesores del Grado, aunque la asistencia resultó muy reducida–, las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, pero hay aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados y mejorados conjuntamente. También esta Comisión considera que resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que puedan afectar a las horas de docencia de otros

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	



compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.

- Otro aspecto que nos parece relevante, y que debe ser prioritario en nuestra Comisión, es Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción. Desde el curso 2012/13 la UTEC recaba datos de satisfacción del PDI y del PAS con las titulaciones. Sin embargo, durante los tres cursos en que se vienen desarrollando estas encuestas, la tasa de participación del colectivo del PDI con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha sido muy reducida: 4 profesores en el curso 2012/13, 2 profesores en el curso 2013/14, 3 profesores en el curso 2014/15 y 2 profesores en el curso 2015/16, con lo que no se alcanza, a nuestro entender, un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración ajustada de la valoración real de este colectivo con la titulación. Algo similar sucede con los alumnos egresados: 2, de un total de 12, en el curso 2012/13, y 4 de un total de 12 egresados en el curso 2014/15 (en este sentido la respuesta de los egresados en el curso 2013/14 fue más amplia, con un total de 10 encuestas sobre un total de 13 egresados) y 4 de un total de 13 egresados en el curso 2015/16. Resulta evidente que debemos encontrar mecanismos para fomentar la participación de estos colectivos, sobre todo del equipo docente implicado en la titulación, en las encuestas para obtener resultados más amplios y ajustados. Así pues, se propondrá una vez más al Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Administrador del Centro que recuerden la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de la información más completa y objetiva posible sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad. Tal vez una solución consistiría en fomentar la información al resto del equipo docente del Departamento sobre las labores de análisis que la Comisión de Calidad de la titulación viene realizando en las Memorias anuales de Calidad, o en los informes de seguimiento MONITOR, para que todos seamos más conscientes de la importancia que nuestra participación e implicación personal tienen para el correcto seguimiento de la implementación de los sistemas de Calidad en el Grado.

Como también indicamos en la memoria del pasado curso, coincidimos con el criterio de otras Comisiones de Calidad de los Títulos en la Facultad de Filosofía y Letras referido a que tal vez sería conveniente que las encuestas sobre la satisfacción del título fueran presenciales, tanto en el caso del alumnado como en el del profesorado, con el fin de asegurar un mayor grado de participación en las mismas, así como en la oportunidad de la realización, en coordinación siempre con la Comisión de Calidad del Centro y de la UTEC, de encuestas complementarias entre los estudiantes basadas en un modelo de preguntas más cualitativo que cuantitativo, y orientado por tanto a detectar con mayor precisión posibles deficiencias del título, y que permita recabar una opinión más matizada de los estudiantes del Grado.

Infraestructura e información

- Como consecuencia de la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título se ha completado y actualizado la información disponible sobre el mismo, especialmente en lo que se refiere a indicadores, documentos y normativas relativas a la Gestión de la Calidad de la titulación, incrementando por tanto la abundante información que ya en el marco del programa MONITOR de ANECA se incorporó a la página *web* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el directorio "Comisión de Calidad de las Titulaciones" (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>), así como en la página de la UEx destinada igualmente a recoger información de los títulos dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/contenido_portlets_configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/comision-de-



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

[calidad-de-las-titulaciones/grado-g19](#)). Puede resultar sintomático, en este sentido, que el apartado "Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)" haya sido valorado por los profesores encuestados por los profesores encuestados con la máxima valoración de 5,0, y que los estudiantes egresados hayan valorado este mismo punto con un 3,3. Sin embargo, seguimos detectando un escaso interés por parte de los docentes y estudiantes del Grado el conocimiento de esta información y documentos disponibles en estos lugares *web*, por lo que debemos seguir trabajando en dar a conocer su disponibilidad, interés y utilidad.

- A causa de la dedicación prácticamente exclusiva a la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título, no hemos podido reiterar las entrevistas mantenidos con los alumnos en cursos anteriores sobre su grado de satisfacción con las infraestructuras de la Facultad o con los servicios de información o atención al alumnado dentro de la Universidad o de la Facultad a la hora de resolver las quejas, reclamaciones, o algún problema concreto. En cualquier caso, la no recepción de quejas en este sentido nos permite deducir que no se han producido problemas reseñables en ambos aspectos. Si nos remitimos a los datos ofrecidos por las encuestas de satisfacción con el título a estudiantes egresados, la satisfacción con las infraestructuras oscila entre el 2,5 en "Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)" y el 2,8 en "Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)".
- Otra asignatura pendiente sigue siendo la intensificación de los contactos con los Coordinadores de las PAU de Historia del Arte y su Comisión Permanente. Con objeto de armonizar mejor los conocimientos previos de los alumnos y facilitar el acceso a los estudios de este grado, sería recomendable que los Coordinadores de las PAU (especialidad de Historia del Arte) de la UEx y de Secundaria, así como su Comisión Permanente, establecieran con mayor precisión los contenidos mínimos requeridos para poder abordar con éxito los estudios superiores de la especialidad, y paliar en consecuencia las elevadas tasas de abandono que se ha observado en los dos últimos cursos. Por otra parte, y como se recoge en la Normativa sobre las funciones de la Comisión Permanente de las PAU, ésta ha de colaborar en la difusión de la titulación correspondiente. Sería, por tanto, deseable que se intensificara su mediación para dar a conocer el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en los centros de Enseñanza Secundaria de la comunidad autónoma.
- Por último, también debemos insistir, como en los cursos anteriores, en la conveniencia de una mayor participación de profesorado del título en el Plan de Acción Tutorial (PATT). Sería deseable que la Comisión de Calidad y los profesores del Área de Historia del Arte colaboraran en este programa, informando en las aulas o en seminarios específicos, junto con el Coordinador del PATT, para fomentar la participación, muy escasa hasta la fecha, de los docentes y estudiantes implicados en nuestro Grado.



Administración y servicios.

- No se han vuelto a recibir en esta Comisión de Calidad quejas sobre la problemática manifestada en cursos anteriores sobre la lentitud de las solicitudes de convalidaciones, o con respecto a las diversas trabas, retrasos, errores etc. que, en su opinión, se estaba produciendo en la tramitación de la documentación, por lo que esta Comisión de Calidad concluye que se han producido mejoras en estas cuestiones. De hecho, dentro de las encuestas de satisfacción docente efectuadas entre los estudiantes egresados, en el apartado "Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro" se alcanza un elevado 3,8 sobre 5, aunque, sin embargo, otro aspecto como la "Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)", que tradicionalmente ha sido muy bien valorada, desciende a un 2,5 sobre 5.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis del notable descenso de los datos de matriculación (concretamente "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso), que se han reducido a en torno a un 50% con respecto a los datos del curso anterior (2014/15).	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria del Centro	Curso 2016/17	Como ya hemos indicado en el apartado 7 de la presente memoria, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido 16 en el curso 2015/16, y, por tanto, menos de la mitad de los contabilizados en el curso anterior (35). Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso alcanza un número de 18 alumnos, mientras que en los cursos anteriores los valores han oscilado entre los 30 y los 36 alumnos, reduciéndose también a la mitad con respecto a las cifras del curso anterior. Esto está creando, por tanto, una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente de difusión de la titulación. Se debe incentivar de inmediato la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten realmente efectivas: no solo en las Jornadas de Puertas Abiertas o la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD, o en la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de educación secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en estos centros, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o de forma directa y presencial en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

				características de nuestro título universitario.
2	Análisis del descenso continuado, durante los últimos cursos, en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, y sobre todo en las tasas de rendimiento y de éxito, especialmente notables en el primer curso del título.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado	Curso 2015/16	Es una debilidad preocupante por su continuidad, que debe analizarse conjuntamente desde la Comisión de Calidad, el Área de Historia del Arte y el equipo del profesorado con docencia en el Grado, con el fin de afrontar las oportunas medidas correctoras.
3	Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Primer semestre del curso 2015/16	Aunque se observa una ligera mejora en la valoración de los distintos aspectos vinculados con la coordinación docente por parte de los estudiantes egresados, se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título, así como en la mejora de los mecanismos de coordinación horizontal del mismo. Por todo ello, como ya indicamos en la memoria del curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha, las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, para mejorar en aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados conjuntamente. También resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que puedan afectar a las horas de docencia de otros compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

				delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.
4	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2015/16	Debe ser ésta una actuación prioritaria de nuestra Comisión de Calidad a la vista de la muy escasa participación por parte del PDI y estudiantes egresados del título en las encuestas de satisfacción desde la implantación de éstas por la UTEC, dada la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de las evidencias más completas y objetivas posibles sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad en la titulación.
5	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT).	Coordinador del PAT, Comisión de Calidad y Área de Historia del Arte		El incremento de la participación de profesores y alumnos de la titulación no solo redundaría en una mayor integración del estudiante en la vida universitaria y en la mejora su trayectoria académica; es también un observatorio privilegiado para que las Comisiones de Calidad conozcan de primera mano las dificultades de los estudiantes y sus inquietudes, información que permite subsanar deficiencias y potenciar fortalezas.